



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0223 DE 2023

Florencia, agosto 16 de 2023

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que es de procedimiento administrativo se procede a notificar por aviso a YIRINEL MUÑOZ CHAVEZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 17.709.590 expedida en puerto rico Caquetá, y MARÍA GATULINA CORTES, identificada con cedula de ciudadanía N° 34.674.940 de Curillo, Caquetá del Auto de Archivo DTC N° 0028 del año 2023 *"Por medio de la cual se declara el archivo de la indagación preliminar con código QAT-06-18-205-182-21 que se adelantó en contra del señor YIRINEL MUÑOZ CHAVEZ, identificado con la cedula de ciudadanía N° 17.709.590 expedida en Puerto Rico, Caquetá, y MARÍA GATULINA CORTES identificada con cedula de ciudadanía N° 34.674.940 de Curillo, Caquetá, por no presentar el salvoconducto único nacional (SUN) el día que se realizó la incautación de la madera en el Municipio de Curillo, Departamento del Caquetá"*. Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y auténtica del Auto de Archivo DTC N° 0028 del 09 de junio del año 2023.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha resolución procede el recurso de reposición, ante la Dirección Territorial Caquetá, el cual deberá presentarse personalmente y por escrito dentro de los diez (10) días siguientes a la diligencia de notificación personal o por aviso, con plena observancia de los requisitos establecidos en los artículos 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, lo anterior en concordancia con el artículo ~~17~~ inciso 4 de la ley 1437 de 2011, modificado por la ley 1755 de 2015.


LUIS FERNANDO SIVALDO
Director Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Deicy Viviana Ceballos Sandoval	Contratista DTC – Oficina Jurídica	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506

